

En la capital. . . . . 450 ptas. trimestre.  
Fuera de la capital . . . . . 5 » »  
Extranjero. . . . . 15 » semestre.  
Idem un año. . . . . 36 »  
Todo pago se entiende por adelantado  
Redacción y Admon. plaza de S. Francisco, 6.

# LA LUCHA

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 céntos.—En la 3.ª, 50 céntos.—En la 4.ª, 25 céntos. y a los suscriptores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 a 5 ptas. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

## ESPERAMOS

Siempre hemos creído que la política de miedos vulgarmente conocida por política de campanario, debiera rechazarse de todos los sitios, ser anatematizada hasta por los mismos caciques y reemplazarla por un procedimiento amplio, atractivo, de benevolencia como garantía de una administración local y provincial honrada, patriótica y activa.

Alguna vez—¿a qué ocultarlo?—hemos caído en el vicio mismo que siempre anatematizamos pero también es necesario confesar que si lo hemos hecho impulsados por el imprescindible deber de la propia defensa, tan pronto como la serenidad ha entrado en nuestro espíritu, hemos soltado las ligaduras y nos hemos restituido a nuestro terreno propio lamentando el vernos forzados a seguir unas sendas escabrosas para la propia dignidad al mismo tiempo satisfechos de poder reanudar nuestras casi siempre estériles campañas en favor de los intereses generales del país.

No se nos oculta que la generalidad de las gentes piensa como nosotros y hasta los mismos que juegan en el tablero de la pasión, nos dan *in pectore* la razón; pero como en la misera humanidad puede más la soberbia que la serenidad, de aquí que sigamos sufriendo los embates del caciquismo y continúe la provincia en el más terrible de los abandonos por su culpa más que por otra alguna, porque si es cierto aquello de que «cada pueblo tiene el Gobierno que merece», también lo es que «cada provincia se vé tratada según reclaman su actividad, su carácter y su independencia»; ya que los de casa solo se ocupan en sojuzgar conquistado evitando a toda costa la inteligencia entre los hombres de buena voluntad, y los de fuera solo se acuerdan de la provincia para venir a pedirle un acta y cuando la piden, lo hacen añadiendo leña al fuego, es decir, encendiendo más las pasiones y empeorando la

situación, cosa que á ellos poco importales debe, puesto que una vez conseguido lo que anhelan huyen como alma en brazos del demonio dejándonos aquí en guerra fratricida mientras ellos están en sus casas riéndose de los tontos y ayudando á sostener el fuego sacro con el combustible de su influencia, única manera, como tenemos dicho, de que los de allá puedan contar mañana con el acta de nuevo y los de acá puedan aniquilar al país teniéndolo rendido á sus piés como pária sin honor ni libertad.

Uno de los recientemente elegidos parece que ha dicho á persona de alguna formalidad, lamentando el estado de apasionamiento en que aquí se vive, que desea intentar el modo de que tal situación desaparezca para emprender campaña decidida en pró de la provincia, y como andamos muy escamados y conocemos el paño por haber ejercido algún tiempo de sastres, no solamente dudamos de lo que haya dicho lo que dicen que ha dicho ese representante de la provincia en Cortes, sino que, aún que así fuera y así obrara, ni sería escuchado y mucho menos obedecido por los que sin tener influencia legítima ni contar con más capital que una general odiosidad, no pueden conformarse al imperio del juicio y del sentido común, porque si tal ocurriera habría que extender su partida de defunción ya que el sepelio sería inminente.

Quizás el deseo nos haga dudar; es posible que la suerte haga vivamos en un error y por si acaso, esperamos la confirmación de lo que se dice, pero sentándonos lo más cómodamente posible, porque tememos que la prueba venga en los tres consabidos plazos; tarde, mal y nunca.

### DE TODAS PARTES

Una revista técnica extranjera ha podido obtener noticias muy curiosas acerca del torpedo volante inventado por el comandante de artillería sueca Mr. Unger.

El torpedo aéreo tiene la misma conformación que un obús muy prolongado.

Se lanza dicho proyectil por un tubo metálico, instalado sobre una cureña, y que puede tomar cuantas posiciones se quiera darle sobre la horizontal.

La carga de dicho tubo no es de pólvora, y el lanzamiento del proyectil se verifica automáticamente por la deflagración de un gas, cuya fórmula permanece secreta y que se introduce previamente sin ejercer presión sobre él en la parte posterior de obús-torpedo.

Una pequeña turbina accionada por la única fuerza de expansión del gas aludido, imprime el artefacto, aun dentro mismo del tubo de lanzamiento, un movimiento de rotación sumamente rápido en torno de su eje logitudinal, que mantiene al proyectil en una dirección constante.

En el curso de las pruebas que se efectuaron bajo la vigilancia de una junta superior de artillería, el torpedo volante ha tocado con gran precisión en blancos colocados á cuatro, cinco y seis kilómetros de distancia.

La carga explosiva contenida en la parte superior del artefacto en cuestión ha variado entre cinco y treinta kilogramos.

La trayectoria que describe es muy elevada, y su altura, en los disparos hechos á las distancias enumeradas, pasa de 200 metros. Esta circunstancia se considera por los oficiales del Estado Mayor sueco como una ventaja inapreciable para atacar plazas fortificadas ó tropas escondidas detras de un accidente del terreno.

Respecto del tiro derivado en general, la posibilidad de acertar seguramente al enemigo mas allá de los atrincheramientos, da al torpedo del comandante. Unge superioridad incontestable sobre los demás cañones desconocidos.

En la actualidad se ensaya con el mayor secreto, un torpedo aéreo del mismo sistema, pero de mucha mas potencia.

Este, cuyo destino es atender á la defensa de las costas y á las necesidades de una

guerra naval, tiene un alcance de diez metros.

### Una opinion

Nuestro colega barcelonés *El Liberal*, ha remitido un cuestionario sobre asuntos de actualidad en la condal ciudad, á varias respetables personalidades, entre ellas á don José Vilalta Escaler quien, al satisfacer los deseos del compañero, entre otras cosas, dice:

«Hay dos clases de catalanismo que constituyen la aberración de la tendencia regionalista, catalanismo que no hubiera surgido si España fuera con el resto de Europa. Ante el descrédito en que ha caído el gobierno liberal, por el hecho de que falsea cuando le conviene la libertad, y sólo la respeta cuando no puede dañar á sus intereses, ha dado origen á esa masa de tradicionalistas que con distintos nombres ha aparecido en Cataluña, Vascongadas y Galicia. Creen que toda la decadencia actual proviene de la unidad nacional y de las tendencias de la vida moderna, y; por esto, sueñan en restaurar los antiguos reinos regionales de los siglos XIII y XIV, trayendo el antiguo derecho, tanto en lo civil como en lo político. Todos ellos están animados por el alma negra de la reacción. Carlistas y clericales son los que forman en este grupo del catalanismo á que me refiero. El otro está compuesto por artistas y literatos cuya tendencia se dirige á apartarse de lo que constituye fuente de inspiración artística fuera de Cataluña. Estos catalanistas riñen con todo lo clásico. No van á inspirarse á Roma, como el resto de los pintores españoles, ni, como Fortuny, á Granada. Se engolfan en la tendencia modernista y estudian más á Francia que á España ó Italia, lo mismo que los literatos. Y es que, fuerza es decirlo, hay un aquietamiento tan grande en lo que á cultura se refiere en España, que apenas hay algo nuevo; por esto los artistas que forman en el catalanismo buscan otras huellas fuera

de la nación y contribuyen á que se fomente la tendencia separatista.

Este grave mal no se cura con cargas de caballería, sino abriendo nuevos horizontes á la cultura por una parte, aquí en España, y por otra respetar las libertades, no escar necerlas, á fin de que, con su virtud sólo, puedan hacer desaparecer á los que creen no poder vivir fuera del siglo XIII.

Por último: Cataluña no puede vivir separada de España porque moriría en el combate comercial.

Disto mucho de tener la potencia mercantil de una nación de parecido territorio como Bélgica; y digo esto, porque no es la pequeñez de territorio lo que impide tal vida libre, sino la pequeñez comercial comparada con otras naciones europeas. Nuestro mercado está en España, y, por nosotros, España es proteccionista, y el resto de los españoles no disfrutan de mejores géneros extranjeros por fomentar nuestras industrias. El día en que nos separásemos y se levantara la frontera comercial, perderíamos en la competencia que nos harían franceses é ingleses en España, y tal vez Cataluña, unida á Francia, sufriría la miseria que padece Puerto Rico unido á los Estados Unidos, cuyos *Trusts* la han ahogado por completo.

## LOS MALES DE LA AGRICULTURA

Si nos fijamos en los gastos que aquí ocasiona el cultivo, tenemos en ellos una partida, como es el transporte de cosechas y estiércoles por caminos de herradura, sólo propios de países salvajes, de los que los toscos carros de la labor, atascados aquí y allí en los continuos baches, apenas las yuntas transportan la cuarta parte de dichos productos, y sólo así se explica que en una plantación reciente de un viñedo, en una comarca vecina cuyos estiércoles costaron 500 pesetas, se haya gastado en su transporte 200 estando situada la finca á unos 1.000 metros de la granja. Estos enormes gastos desaniman al agricultor y hacen imposible la explotación agraria aún en parajes de gran fertilidad.

Estos caminos de cultivo en completo abandono, existen en casi todos los términos municipales, en los que se presupuestará, sí, alguna cantidad para la conservación y mejora de dichos caminos, pero de ella no se benefician éstos y sirve sólo para cubrir otros gastos inútiles del desbarajuste municipal.

Pero aún es pequeña la perniciosa influencia de los males expresados; si nos fijamos en lo que producen otros que son la mayor de nuestras vergüenzas agrícolas; vergüenzas agrícolas decimos, y lo son en efecto, esas extensas superficies forestales, ya de propiedad municipal, ya del Estado, en las que el criminal descuaje ha convertido en triste erial, allí, al más bonito y frondoso bosque, y aquí y en todas partes los más hermosos vegetales, poderosos protectores de nuestros más productores cultivos.

*Vergüenzas agrícolas* son, pues, nuestros cultivos en tierras secanas, fácilmente fertilizables por nuestros caudalosos ríos; *vergüenzas agrícolas* son esos caminos propios sólo de comarcas africanas, por los que es imposible el transporte de productos y que gravan en más de 10 por 100 los gastos del cultivo. *Vergüenzas agrícolas* esos vastos terrenos cuya aridez produce tristeza profunda y son, sin duda, indicio seguro de la decadencia de un pueblo. *Vergüenza agrícola* esa apatía en el estudio y extinción de plagas que, muchas de ellas, fácilmente extingüibles al principio, deja en abandono nuestra desidia para luego hundirnos en el mayor desastre de nuestras cosechas. *Vergüenzas agrícolas* esos grandes propietarios que debiendo ser los primeros en la consciente explotación de la tierra, convirtiendo sus tierras en verdaderas granjas de cultivo perfeccionado que ilustrase á nuestros labradores, prefieren la vida recreativa y fastuosa de la población, vida que al fin y al cabo tiene menos placeres, y sobre todo es menos saludable que la que les proporcionaría el campo con las incalculables bellezas que encierra. Sus fincas, sometidas al arrendamiento, reciben todos los años las labores rutinarias que aplican nuestros labradores, cuya escasez de recursos no les permite tampoco la mejora de sus cultivos.

Sería muy largo este trabajo si expusiéramos en él todas las deficiencias que se observan en la explotación de nuestro suelo, en la que se hace pagar al que trabaja para que otros no trabajen, siendo esta otra de nuestras mayores *vergüenzas agrícolas*.

A estos males obedece el estacionamiento de nuestra agricultura, en el que influye también el afán de reunir grandes extensiones de terrenos que la capacidad de explotación no puede cultivar; de aquí el dedicarlos al arrendamiento ó barbecheras y sobre los que pesa una con tribución one-

rosa que el mezquino producto que se obtiene no puede pagar y, por esto, la lenta ruina de nuestra producción agraria, cuyo mezquino producto es forzoso vender á elevado precio para que este remunere los crecidos gastos de nuestros extensos cultivos. Para esto se necesita la protección arancelaria, y por esto la vida es más difícil: de aquí que la agricultura, en vez de ser el sostén de la industria y del comercio es aquí una de sus mayores rémoras, deteniendo la marcha portentosa que alcanzan en otras naciones.

La protección sólo la pide el débil. Para ser próspero un pueblo, necesita producir mucho con poco gasto y vender barato: producir poco y caro, es el camino de la rápida ruina de los pueblos.

Contra el misero labrador, que pide protección arancelaria para vender más caros sus productos, vuélvase éstos, costando mas cara la vida por el encarecimiento de los productos, teniendo que pagar él, como uno de tantos consumidores, las consecuencias, y no sólo él, sino sus jornaleros, criados, etc., que pidiendo aumento de jornal necesario para su alimentación, anulan los beneficios que esperaba con el aumento de precio, llegándose á veces, como este año sucedió en algunas comarcas, á que la carestía del pan y la imposibilidad de pagar mayores jornales obligó á los braceros á buscar en otros países el mayor jornal necesario para su subsistencia.

Es ficticio, pues, el bienestar obtenido por esa protección, que nos imposibilita además de competir y exportar, pagando en cambio más caros los artículos de importación necesarios.

Es urgente buscar el mejor modo de explotar esas grandes extensiones de terrenos parados, formando sociedades dirigidas por personas competentes y por rudos campesinos.

Es urgentísimo dar solución á los principales problemas de la vida, pues los pueblos que los abandonan son vencidos por las energías productoras de otros más amantes de su riqueza agrícola, y, como fatal consecuencia, la ruina y decadencia es el premio de tal abandono.

Para esto se necesitan disposiciones prácticas por medio de las que muchas mejoras se realizarían rápidamente; algunas de ellas tan sencillas y nada costosas disminuirían en un 10 por 100 los gastos de cultivo.

La eternidad en la solución de los pro-

yectos sobre la riqueza agraria, el pequeño entusiasmo que existe por tales proyectos, el vicio fastuoso de los grandes propietarios, divorciados de la vida campestre, las tendencias políticas, cuyas luchas siguen sin enmienda alguna, esto unido á nuestra pereza, fondo sombrío de nuestro modo de ser que nos impide marchar con rapidez por el camino del progreso, nos ha hecho perder la esperanza de regeneración agraria.

Nuestra apatía, tan inmensa como el mar nuestra afrentosa y grande indolencia, hacen cada vez más desdichada nuestra situación. Nada empobrece más que la inacción, la escasez y poca afición al trabajo. Nunca llega en este país el momento de obrar; á lo sumo se forjan planes ilusorios, entreteniéndose el tiempo en proyectos irrealizables y olvidando los principales problemas de la lucha por la vida: hé aquí lo que causa los males que lamentamos y que, en vez de remediarlos, seguimos entumecidos y rezagados detrás de todo el mundo civilizado.

F. Crespo.

## EL PREDICADOR Y EL MONO

Existen muchos animales irracionales—y aun algunos racionales—que poseen un espíritu de imitación muy desarrollado y notabilísimo.

En el mundo de los pájaros se manifiesta, sobre todo, dicho instinto, por la extremada facilidad con que ciertas aves reproducen el canto ó el grito de otras especies.

Ningún otro pájaro posee tanta habilidad para la imitación, como el *pájaro burlón* americano, que despues de imitar y reproducir con variaciones infinitas el canto de otras aves, termina siempre sus conciertos entonando su canto peculiar, canto melodioso y triunfal, con el cual no es comparable ningún otro.

No bien vió el sacerdote las maniobras de su mono, no pudo contenerse y se echó á reír desafortadamente como el resto de la concurrencia.

Como no había manera de apoderarse del mono por el momento, y en vista de que el predicador no podía tampoco atajar la risa, decidió éste dejar para ocasión mas oportuna la parte del sermón que aun dejaba por predicar.

En cuanto al mono, sabido es que con mucha gracia y exactitud imita los gestos

# Elixir Callo

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalencias, dispepsias, (líquido de digestión) raquitismo crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditadísimo

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de D. José María Pérez y D. E. Vives.

medicamento de gusto agradable y resultado tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumente el apetito y las fuerzas casi siempre desde la primera toma. Depósito, farmacia CALLO, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Una revista inglesa ha citado recientemente numerosos ejemplos del instinto de imitación de los monos; pero ha omitido relatar uno de los casos más auténticos y divertidos que acerca del particular han existido.

El P. Labat, autor del *Nuevo viaje á las islas francesas de América*, y el padre Cabasson saltaron á tierra en la isla de San Cristóbal, en las Antillas.

Un tal Lambert, jefe de filibusteros, á quien ambos conocían, les ofreció el espectáculo inesperado de una cacería de monos, que se verificó en terrenos de su propiedad, muy frecuentados por los revoltosos animalitos, que causaban no pequeños perjuicios en las cosechas de caña ó de patata que en aquellos lugares se producían.

Los cazadores se embarcaron poco antes de ponerse el sol, y al cabo de una hora de espera, vieron salir de entre la espesura un gra mono, que después de haber mirado recelosamente en todas direcciones, se subió á un árbol, desde el cual volvió á hacer la misma operación.

Ya tranquilo, dió un grito que instantáneamente fué contestado por un centenar de voces, y momentos después se vió llegar un compacto grupo de monos, que inmediatamente se dedicó con gran actividad á arrancar las cañas de azúcar y á tratar de llevarselas.

Algunos cogían cuatro ó cinco tallos que se echaban al hombro y se retiraban saltando sobre las manos posteriores. Otros se dedicaban á satisfacer su golosina en el acto, no sin hacer al mismo tiempo gran número de «monadas».

Después de haber contemplado atentamente la maniobra de los invasores cuadrumanos, que evidentemente imitaba lo que habían visto hacer á los trabajadores negros, el padre Labat y sus compañeros mataron algunos de ellos.

Entre los muertos se contaba una hembra que llevaba á cuestas un monito que estaba abrazado al cadáver materno sin querer abandonarlo.

Se cogió al huerfanito, se le domesticó y andando el tiempo se convirtió en el mono más listo que pudiera desearse.

El padre Cabasson regresó á la Martinica, donde se esmeró más aun en el cuidado del animalito, al cual tomó tal cariño, que jamás se separaba de él, excepto cuando en cumplimiento de su ministerio iba á la iglesia, no sin dejar al mono cuidadosamente encerrado en su domicilio.

Sin embargo, llegó un día en que se escapó el mono y se fué á colocar encima del tornavoz del púlpito y no se exhibió ante el respetable público hasta que su dueño empezó á predicar.

Entonces se sentó en el borde de su asiento provisional, y mirando los gestos y ademanes del sacerdote, los imitaba con tan cómica perfección, que la devota concurrencia se desternillaba de risa.

El orador, que no podía darse cuenta de la causa de tan reprehensible conducta de los fieles, reprendió á éstos en un principio con gran dulzura, pero viendo que las carcajadas aumentaban en vez de disminuir, se sintió poseído de santa indignación y empezó á lanzar duras invectivas contra los feligreses que tan poco respeto guardaban al templo y á la palabra divina.

Sus ademanes, más violentos á medida que más se indignaba, dieron lugar á que el mono aumentara el número de sus muecas, y á que consiguientemente la risa de los fieles alcanzara el más elevado diapason.

Al fin y al cabo, hubo quietud, tomó la palabra para rogar al predicador que se enterara de lo que ocurría encima del púlpito.

## Noticias

Hoy se celebrará en esta Audiencia

provincial el juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre infanticidio, contra María Casadevall Mascort.

Abogado defensor, don José Baylina; procurador, don Ramón Cumané; ponente, señor Gay.

—El Ayuntamiento ha aprobado el pliego de condiciones para la subasta del salto de agua comprendido entre la riera de Mus y la presa de Bescanó.

—Leemos en un colega de San Feliu de Guixols que debido sin duda á un rasgo de locura, un obrero carpintero (según rumor público), ha querido asesinar á sus hijos arrojándolos dentro de un pozo.

Del hecho entienden los tribunales.

—El arriendo de los arbitrios sobre puestos públicos de venta en las Pescaderías, ha sido definitivamente adjudicado por el Ayuntamiento á don Pedro Noguera Rabasseda, por la cantidad de 36.000'25 pesetas.

—Como dijimos, ha sido relevado el destacamento de Artillería de plaza que guarnece esta ciudad y el del castillo de San Fernando de Figueras.

—Ha pedido al Ayuntamiento un mes de licencia el concejal don Pedro Ramió, para ausentarse de esta ciudad por su carrera.

—Recordamos á nuestros lectores que el día 30 del mes actual termina el plazo reglamentario para adquirir sin recargos las cédulas personales del año corriente.

Los contribuyentes al impuesto que no hayan sido invitados en sus domicilios, deben pasar aviso á esta Administración de Hacienda, á fin de que ésta ordene á los recaudadores que cumplan a aquel precepto de la Instrucción.

—A puerta cerrada se celebró ayer mañana en esta Audiencia provincial la vista en juicio por jurados de la causa sobre abusos deshonestos seguida contra Ramón Cursi Massanas (a) Busquets, el cual fué absuelto por el tribunal popular.

—Han de expedirse segundos nombramientos para la provisión en propiedad de las escuelas de niños de Beuda, Vilademat y auxiliaria de niños de San Feliu de Guixols, del distrito escolar de Oix, vacantes que se anunciaron al concurso único del mes de septiembre de 1900, para ser provistas en maestro.

En igual caso se encuentran las escuelas de niñas de Vilajuiga y Susqueda, y las incompletas de ambos sexos de Vidrá, Talaijá (Oix) y Mediñá, que se han de proveer en maestra.

—Los días 20, 21 y 22 del presente mes celebrará su fiesta mayor la villa de Camprodon, teniendo contratadas la orquesta principal de dicha villa y otra de La Bisbal.

—El conocido médico señor Rabell que hace pocos días atentó contra su vida en San Feliu de Guixols, ha fallecido víctima de las heridas que recibió.

D. E. P.

—Algunos colegas de esta provincia llaman muy de veras la atención de las autoridades, para que con energía repriman los abusos que se cometen y que demuestra el poco racionalismo de ciertos seres, en lo que al cumplimiento de la ley de caza se refiere.

—En la playa de San Feliu de Guixols ha aparecido el cadáver de un hombre.

Se están haciendo las diligencias oportunas para identificación del muerto y de si se trata de un crimen ó de un hecho desgraciado.

—Nos escriben de San Sadurni que la cosecha será de buenos resultados.

—En la villa de Palamós se están haciendo grandes preparativos para celebrar con esplendor su fiesta mayor, la cual tendrá lugar el día de San Juan.

—La sociedad «Las Odaliscas» prepara para el domingo próximo una escogida función cómica-lírica y un lucido baile.

—Dicen que en Figueras ha sido robado

todo el dinero que debía contener el cepillo existente en la iglesia parroquial para recoger limosnas destinadas á Santa Lucia, habiendo los ladrones fracturado la cerradura de dicho cepillo.

—Ha sido jubilado nuestro respetable amigo el fiscal de esta Audiencia provincial don Fernando del Rio.

—La carretera de Camprodon á San Juan las Abadesas, se halla en un estado deplorable, y tanto es así, que de no arreglarla pronto imposible será transitar por la misma.

Llamamos la atención de quien corresponda.

—Los vecinos del pueblo de Dás, don Juan Planas y don Francisco Miroso, con su incansable constancia y pericia, han descubierto en aquel término unas ricas canteras de cemento y cal hidráulica que, según experimentos, son ambos materiales de inmejorable calidad y muy convenientes y económicos para las obras de construcción. Al efecto, han contratado y hecho los trabajos de reparación necesarios en el antiguo molino harinero del pueblo de Alp, donde se efectúa la molienda y se halla establecido el depósito de dichos materiales.

—El señor gobernador civil ha convocado á sesión extraordinaria á la Diputación provincial para el día 25 del actual y sucesivos, á las cuatro de la tarde, al objeto de discutir y resolver los asuntos que tiene pendientes aquella corporación.

—A nombre de don Alfonso M. Serra, vecino de Barcelona, se ha solicitado la propiedad de 38 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «Maria» sita en término de Planolas, paraje llamado «Abetla».

—De *El Ampurdanés* de Figueras: «En la mañana del jueves último se presentó á los agentes de la autoridad un vecino de Garrigás llamado don Juan Iglesias, manifestándoles que le habían robado el todo que tenia puesto en su carro, que lo habia dejado sin la caballería en la calle de San Antonio.

No hace muchas semanas que en distintos dias de mercado fueron robados dos ó tres carros juntos con las caballerías, sin que nadie se apercibiera ni haya sido posible averiguar su paradero, ni mucho menos encontrar á los autores de tales fechorías.

Si, difícil será siempre hallarlos: porque perteneciendo á forasteros dichos carros, los agentes de la autoridad no conocen á sus dueños y es claro que, aunque presencien el acto de robarlos, no pueden detener á los ladrones por la sencilla razón de que ignoran si los que se llevan el carro y caballería son ó no sus legítimos dueños. Así lo entendemos nosotros.

Lo que á nuestro juicio debieran hacer los forasteros que dejan sus carros en la vía pública, ya que no pueden ó no quieren introducirlos en las posadas ó en los patios de casas particulares que por una módica retribución se los guardarian, seria advertirlo á algun vecino de las casas inmediatas á fin de que se lo vigilaran. De esta manera, seria más facil que pudiera ser sorprendida la persona que tratara de llevarselo, ya que el vecino encargado de vigilarlo conocería que no es el dueño».

—La *Gaceta* publica un Real decreto por el que se nombra canónigo de Solsona á don Ramon Sensada Nadeu, otro en que se acepta la renuncia del señor Isasa del cargo de presidente de la cuarta sección de la comisión de codificación, otro nombrando para este cargo al señor Lopez Puigcerver, otro jubilando al señor del Rio, abogado fiscal de la Audiencia de esta ciudad, y una Real orden del ministerio de Marina señalando las condiciones para la venta del dique de la Habana.

—El sábado por la noche, organizada por el jefe auxiliar del cuerpo de somatenes, te-

niente coronel señor Fernández, algunos individuos del cuerpo pertenecientes á distintos pueblos de este llano y ciudad, al mando de sus respectivos cabos, realizaron una operación combinada de vigilancia que practicada de vez en cuando puede dar excelentes resultados para acabar con los merodeadores.

—En Clichy han sido detenidos unos monederos falsos, á los que se les ocuparon 600 monedas de dos y cinco francos con el busto de la República y otras con el del Rey Leopoldo de Bélgica.

Calcúlese en 30.000 francos la cantidad de monedas falsas que los detenidos han puesto en circulación.



### ALMUERZO

Huevos fritos.—Filetes de lenguado á la provenzal.—Criadillas de tierra salteadas.—Croquetas de jamón.—Postres.—Café.

### COMIDA

Sopa marina.—Guisado de corzo.—Truchas á la provenzal.—Bisteck con setas.—Bacalao á la golosa.—Postres.—Vinos.

*Filetes de lenguado á la provenzal.*—En una sartén que contenga pasta de freír bien caliente, se echan los filetes sazonados y en harinados. Después de cocidos se escurren bien y se colocan en una fuente que se tendrá preparada con salsa á la provenzal, sirviéndose antes de que se enfrien.

*Sopa marina.*—Se cuecen en agua dos ó tres cabezas de merluza hasta reducirse la mitad del líquido. Se pasa este por un tamiz y se incorpora como caldo, en un rehogo de harina y manteca de vaca bien sazonado. Como guarnición, debe llevar esta sopa unas tostadillas muy delgadas de pan de Viena.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

## Distracciones

En el comedor:

—Ya lo sabe V., Martina, mañana tenemos convidados á almorzar. La comida que acaba usted de darnos ha sido buena. Pero mañana es preciso que eche V. el resto.

Al día siguiente sirve la criada en el almuerzo lo que había sobrado de la comida.

—Pero, mujer—exclama el ama—¿qué nos ha dado V.?

—¡Toma! He echado el resto de lo de ayer como me dijo la señorita.

### Boletín religioso

SANTO DE HOY  
Santos Gervasio y Protasio mrs.  
CUARENTA HORAS.  
Están en la iglesia de San Félix  
CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Loreto en los Dolores.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6. bajos



DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografías, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

UREÑA

Aprendiz. Se

necesita uno en esta imprenta.

PAPÉL

Se vende para envolver géneros en la Imprenta de este periódico.

Motores eléctricos.—Ventiladores.—Móviles automáticos.—Máquinas de escribir La Dactyle.—Arcos voltaicos y lámparas incandescentes.—Porta lámparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrico.

Fonógrafos

Sistema Edison, franceses, alemanes, ingleses.—Cilindros en blanco baratísimos.—Idem impresionados por artistas notables.—Operas, zarzuelas, jotas, flamenco y todo lo que se pida en canto, piano, orquestas, bandas, etc.

VENTA DE MATERIAL ELÉCTRICO

UREÑA

Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID  
Teléfono 90

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas	Entradas
Para Madrid y Barna. 6:30 y 14:25	D. Madrid y Barcelona.. 9 y 17:35
Id. Francia. 8:30 y 17	» Francia. 7 y 14:50
Puigcerdá, Ripoll, Olot. 11	Puigcerdá, Ripoll, Olot. 5
Id. S. F. de Guixols. 8:30 y 17	S. Feliu de Guixols. 7 y 14:50
Las Planas, Olot, S. Juan. 8:30	Las Planas, Olot, S. Juan. 14:14

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases y cuanto lujo se desee, á precios equitativos al alcance de toda familia, para lo cual cuenta esta casa con el material necesario.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 20 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre, directamente para Port Saïd, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—«Servicio del Norte»: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

«Servicio del Mediterráneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Passies, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valpaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia. D. JUAN BOXA.

Academia de Derecho

«MORALES»

La más acreditada de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre.—Se admiten internos.—Se coulae saedp árossst t y encargados que escriben de provincias.

Directores: D. J. Morales del Campo y D. M. Antonio Valdeavellano  
Calle de San Bernardo, 23 y 35—Madrid.

APRENDIZ. Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

FUERZA MOTRIZ

de 2 á 3 céntimos caballo-hora, ó sea de 3 á 5 céntimos kilovatt-hora, con los gasógenos y motores á gas pobre.

M. Taylor y C.ª de París

(Privilegiados)

Dirigir en España á los señores SANSINENAHIJÉ ebastián. SnsO e

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4.50 ptas. trimestre
Fuera de la Capital.	5 » »
Extranjero	15 » »
Idem un año.	30 » »

Todo pago se entiende por adelantado.  
Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.